



DÉCIMA BIENAL
PUEBLA DE LOS ÁNGELES
.....
DIVERSIDAD PARA LA INCLUSIÓN

IBERO
PUEBLA ®

MUESTRA DE OCTUBRE 15 A DICIEMBRE 5 DE 2015
www.iberopuebla.mx/bienalarte



PRESENTACIÓN

La **DECIMA BIENAL** representa para la Universidad Iberoamericana Puebla un motivo de orgullo y congruencia con su proyecto educativo. A lo largo de casi dos décadas, la Bienal Puebla de los Ángeles se ha consolidado como un espacio que fomenta, a través de las artes visuales, el desarrollo de discursos, miradas y cuestionamientos en torno al arte como epistemología. Este esfuerzo sostenido ha logrado impulsar a nuevos artistas, nuevas formas de creación y se ha constituido como punto de encuentro del arte contemporáneo a nivel nacional.

Como Universidad, asumimos el compromiso de impulsar el arte y la cultura en nuestro país a través de actividades como la que ahora nos convoca. Dicho esfuerzo se realiza en diálogo estrecho con la comunidad artística que reconoce en la Bienal, un espacio abierto para la expresión. En esta décima edición queremos celebrar lo que ha sido una constante: la riqueza humana de la creación artística siempre diversa y cambiante, unida a la convicción de que sólo aprendiendo unos de otros podemos vivir juntos, por lo que el tema propuesto para esta Bienal es **DIVERSIDAD PARA LA INCLUSIÓN**.

La comprensión de lo "otro", dice Bajtín, no se logra de mejor manera tratando de adentrarse en su lógica interna y olvidando (si eso fuera posible) la propia mirada. Una incursión así no sería más que un simple doblaje incapaz de aportar nada nuevo. La comprensión creativa no se niega a sí misma, ni su lugar en el mundo, ni su cultura. En el ámbito de la cultura, este "hallarse fuera", es el mecanismo más poderoso de la comprensión y la creación, ya que tiene la capacidad de proponer preguntas nuevas y responder a las mismas de maneras inéditas.

La **propuesta de la Décima Bienal** busca precisamente reconocer la diversidad y establecer, a

través del arte, un vínculo que permita asumir en el contexto cultural una actitud de inclusión, respeto y diálogo. Ojos mirando hacia afuera, hacia el exterior, con la intención de comprender desde su postura un entorno múltiple. Todo está puesto para ser incorporado por el artista en una suerte de indagación creativa cuya intención no es reflejar una realidad, sino enriquecerla. La fortuna de lo diverso es el eje de nuestra propuesta, para que el artista desde su diversidad individual, social y cultural dialogue con otras realidades. Promovamos una mirada nueva sobre el mundo de la vida.

La **DÉCIMA BIENAL** recibirá trabajos en tres disciplinas: **gráfica, fotografía y pintura**. **Gráfica:** En sus distintas vertientes: aguafuerte, aguafina, punta seca, linóleo, barnices, xilografía, litografía, mixografía, monotipo, dibujo, gráfica digital y fotograbado, pudiendo existir variantes en el soporte utilizado. **Fotografía:** Imágenes de origen digital o análogo, con el correspondiente soporte impreso en cualquiera de las tecnologías actuales: digitales y análogas; tradicionales: plata/gelatina y/o técnicas antiguas, y procesos híbridos. Y que provengan de los enfoques documentales, construidos o intervenciones, construcciones e instalaciones que utilicen la foto como eje, tomando en cuenta la efectividad, calidad y propuesta de las imágenes dentro del contexto de la fotografía actual como medio y/o fin dentro del ejercicio artístico contemporáneo. **Pintura:** En sus distintas técnicas: dibujo, pastel, óleo, acrílico acuarela y collage.

Todas las obras tendrán un límite máximo de espacio expositivo de 200 cm de alto por 200 cm de largo por 20 cm de espesor además deberá estar enmarcada y lista para su exhibición. En todos los casos, se considera la gráfica, pintura y fotografía en su aplicación bidimensional.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar artistas (de manera individual o en grupo, en cuyo caso deberán nombrar a uno como representante legal) de nacionalidad mexicana y extranjeros con más de cinco años de radicar en el país (previa acreditación de residencia), sin restricción de edad. **Por primera ocasión, la bienal destinará una sección a jóvenes artistas entre 15 y 18 años interesados en presentar propuestas en cualquiera de las disciplinas antes mencionadas.**

2. Cada participante **deberá** enviar su propuesta de inscripción de **DOS maneras:**

A. Vía electrónica: A través de la página www.iberopuebla.mx/bienalarte

a) Llenar y enviar la solicitud de inscripción debidamente completada (que se puede obtener en la página web).

b) Subir la obra en imagen de 800 x 600 píxeles, optimizada para web, en extensión JPG, con la ficha técnica correspondiente a la obra participante.

c) Adjuntar un documento de identificación oficial: IFE o pasaporte, escaneado y optimizado para web.

d) Descripción de intencionalidad que explique la relación de su propuesta con el tema "DIVERSIDAD PARA LA INCLUSIÓN" (extensión máxima: media cuartilla).

e) Currículo, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico, en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.

* La página web estará disponible para inscripción a partir del 14 de abril del presente año.

B. Impresa. En un sobre, incluir:

a) La solicitud de inscripción debidamente com-

pletada (que se puede obtener en la página web mencionada).

b) Tres fotografías de la obra en tamaño postal.

c) Descripción de intencionalidad que explique la relación de su propuesta con el tema "**DIVERSIDAD PARA LA INCLUSIÓN**" (extensión máxima: media cuartilla).

d) De ser necesario, plano de montaje que indique la secuencia y la presentación final.

e) Currículo, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico, en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.

f) Copia de documento de identificación oficial: IFE o pasaporte.

Enviar a la siguiente dirección:

Universidad Iberoamericana Puebla.
Coordinación de Difusión Universitaria
Mtra. Carolina Martínez de la Peña
Blvd. del Niño Poblano No. 2901
Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl
San Andrés Cholula, Pue., 72810

Se tomará como fecha de entrega la que señale el matasellos correspondiente. Quedarán descalificados los envíos incompletos.

NOTA: A los artistas seleccionados se les notificará el formato de entrega de las imágenes correspondientes a su obra.

3. Las propuestas se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 14 DE JUNIO. La obra o documentación que no cumpla con alguno de los requisitos mencionados, o bien sea recibida fuera de la fecha límite que se indica, no se presentará a consideración del jurado de selección de obras a participar.

4. Sólo podrán registrarse obras inéditas realizadas a partir de enero de 2014, que no hayan participado en certámenes o concursos anteriormente.

5. Cada participante cuenta con un límite máximo de espacio expositivo de 200 cm de alto por 200 cm de largo por 20 cm de espesor. La obra deberá estar concebida dentro de ese espacio de modo tal que sea una imagen, secuencia, serie, díptico o políptico cuyo número de piezas sea eficiente en cuanto a edición y discurso, ya que el jurado no editará los trabajos recibidos.

SELECCIÓN DE OBRA

6. Los artistas cuyas obras queden seleccionadas para exposición serán notificados personalmente y a través de la página de la **DÉCIMA BIENAL**, a partir del **LUNES 6 DE JULIO DEL 2015**.

7. El periodo de recepción física de las obras seleccionadas para exposición será del **24 de agosto al 18 de septiembre de 2015 de 9 a 17 h**.

Se deberá especificar al reverso de la OBRA:

- Nombre del autor o autores
- Título y fecha de realización
- Técnica empleada para impresión y sustrato de impresión
- Dimensiones (en el siguiente orden: altura, longitud y espesor, en centímetros)
- En su caso, numeración o señalamiento de colocación para montaje en relación al diagrama
- Avalúo

8. La OBRA que sea enviada por paquetería tendrá un horario abierto de recepción. Todo material deberá enviarse o entregarse en la siguiente dirección:
Universidad Iberoamericana Puebla
DÉCIMA BIENAL Puebla de los Ángeles
Artes Visuales 2015
Blvd. del Niño Poblano No. 2901

Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Pue., 72810

T. 01 (222) 3723056

bienal.arte@iberopuebla.mx

9. Los gastos de embalaje y transporte de obra, tanto de envío como de recolección, y el correspondiente seguro durante su trayecto corren por cuenta de los participantes. La **DÉCIMA BIENAL** se hará cargo de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas sean recibidas en buen estado y hasta que salgan de la Universidad, no se hará responsable por daños ocasionados a las obras en su trayecto, de llegada o regreso según sea el caso, por lo que se recomienda poner atención especial al embalaje. El manejo que la **DÉCIMA BIENAL** dé a las piezas será adecuado y cuidadoso para su exhibición.

10. La obra deberá estar montada sobre un soporte rígido, enmarcada (de preferencia usar acrílico) o concebida para estar lista para exhibición de una manera profesional. Si la obra recibida no cumple con los requisitos previamente planteados o no tiene calidad de exhibición, podrá ser retirada de exposición.

11. Se realizará una exposición donde se exhibirán las piezas seleccionadas por el jurado. Dicha muestra tendrá lugar en la Galería de Arte de la Universidad Iberoamericana Puebla, del **JUEVES 15 de octubre al SABADO 5 de diciembre de 2015**.

PREMIOS Y JURADOS

12. De las obras seleccionadas, el jurado otorgará **TRES PREMIOS** de adquisición: **un primer premio por veinte mil pesos m.n. (\$20,000.00), un segundo por catorce mil pesos m.n. (\$14,000.00) y un tercer premio de diez mil pesos m.n. (\$10,000.00)**. Podrán otorgarse, a juicio del jurado,

DÉCIMA BIENAL PUEBLA DE LOS ÁNGELES

DIVERSIDAD PARA LA INCLUSIÓN

menciones sin apoyo económico. En este sentido, las obras de los seleccionados en la sección de jóvenes artistas entre 15 y 18 años recibirán el mismo trato que el resto de los participantes.

13. El jurado estará integrado por especialistas en el área de la gráfica, pintura y la fotografía cuyos nombres serán dados a conocer el día de la inauguración.

14. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente en la página de la **DÉCIMA BIENAL**.

15. La ceremonia de premiación e inauguración de la exposición, se llevará a cabo el **JUEVES 15 DE OCTUBRE a las 20:00 h** en las instalaciones de la Galería de Arte de la Universidad Iberoamericana Puebla.

16. La **DÉCIMA BIENAL** podrá publicar las imágenes seleccionadas con fines no lucrativos especificando siempre el nombre del autor de la obra. A solicitud del comité organizador, los artistas selec-

cionados para exposición deberán enviar imágenes de su obra en alta resolución.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas a juicio de los organizadores y/o del jurado.

17. Una vez terminada la exhibición de las obras, los participantes deberán recoger sus piezas en la misma sede de acopio, del **13 AL 30 DE ENERO DE 2016**, o bien solicitar su recolección por paquetería. El pago de este servicio será a cuenta del artista.

La **DÉCIMA BIENAL** no se hará responsable en ningún caso de trámites y gastos implicados en la devolución de las obras ni del estado de las mismas durante sus trayectos (recepción y devolución).

18. Al término del periodo de recolección de la obra participante, la **DÉCIMA BIENAL** decidirá el destino de las obras que no hayan sido reclamadas.

19. Las obras ganadoras pasarán a formar parte de la colección de la Universidad Iberoamericana Puebla.

DÉCIMA BIENAL PUEBLA DE LOS ÁNGELES

DIVERSIDAD PARA LA INCLUSIÓN

5/5

 Ibero-Puebla

 @IberoPuebla

www.iberopuebla.mx